



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 589/20

AYUNTAMIENTO DE HOYORREDONDO

E D I C T O

Aprobado por el Pleno de esta Corporación, el Expediente de Modificación de Créditos número UNO dentro del vigente Presupuesto 2019, por importe de CINCO MIL SETECIENTOS VEINTITRÉS CON SESENTA Y SEIS (5.723,66) €, siendo las partidas que han sufrido modificaciones o de nueva creación las que se relacionan, estará de manifiesto en la Secretaría de esta Entidad por espacio de quince días hábiles, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 169, en relación con el 177.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, durante cuyo plazo se podrán formular respecto del mismo, las reclamaciones y observaciones que se estimen pertinente y en caso de no presentarse se considerará en acuerdo como definitivo.

AUMENTOS

Aplic.	PARTIDAS	Actual	Aumentos	Definitivos
338-226.09	Festejos.	4.253,92	5.723,66	9.977,58 €
	TOTALES	4.253,92	5.723,66	9.977,58 €

Recursos que se proponen utilizar

.- De Mayores Ingresos: (Aplicación 113.00 I.B.I. Urbana): 5.723,66 €
 Totales..... 5.723,66 €

Hoyorredondo, 9 de enero de 2020.

El Alcalde-Presidente, *Florentino Hernández González*.